



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSISTENTE EN LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL MEDIANTE LA EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA (EXPTE. 0004421/2026).

En Zaragoza, en la Sala de Videoconferencias, sita en la planta tercera de la Casa Consistorial, siendo las 13:30 horas del día 7 de octubre de 2026, se constituye la Comisión de Selección para la concesión demanial consistente en la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación de quioscos para diferentes actividades en vías y espacios de la ciudad de Zaragoza, a fin de evacuar los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Comisión queda válidamente constituida con la asistencia de:

- Presidenta: D^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Por la Asesoría Jurídica Municipal: D^{ña}. M^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada Municipal.
- Por la Intervención General: D^{ña}. Alejandra Bas Alcolea.
- El Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público: D. Enrique Asensio García.
- Secretaria: D^{ña}. Lorena Muniesa Azcón, Jefa de la Unidad de Concesiones de la Oficina de Gestión del Espacio Público, que actúa con voz y sin voto.

Como primer punto del orden del día, y conforme establece la cláusula 8 del Pliego de condiciones, se procede por los miembros de la Comisión en acto interno a la **comprobación y validación de la documentación administrativa** a que se hace referencia en la cláusula undécima del Pliego, presentada por los licitadores que han quedado clasificados en primer lugar en los **Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9**, previo requerimiento a los mismos y dentro del plazo conferido a tal efecto.

- **Lote 1:** se ha presentado documentación por la mercantil Miguel Palma Blanco, con NIF 26283829G.
- **Lote 2:** se ha presentado documentación por la Fundación Rey Ardid, con NIF G50491166.
- **Lote 3:** se ha presentado documentación por MATISSE HOSTELERA, S.L. con NIF B99513541.
- **Lote 4:** se ha presentado documentación por la mercantil PUBLIFAX, S.L., con NIF B50382100.
- **Lote 5:** se ha presentado documentación por la mercantil PUBLIFAX, S.L., con NIF B50382100.
- **Lote 6:** se ha presentado documentación por Miguel Palma Blanco, con NIF 26283829G.
- **Lote 9:** se ha presentado documentación por Laura Garralaga Vielba, con NIF 76974465C.

Efectuado el examen de toda la documentación presentada, los miembros de la Comisión, por unanimidad, encuentran correcta y ajustada a la referida cláusula la documentación presentada.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Acta 7ª Mesa Comisión de Selección quioscos div. acts. 20261007	ID FIRMA	16785113	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LORENA MUNIESA AZCON - SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		07 de octubre de 2026			
2. M PILAR TINTORE REDON - VºBº PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN		08 de octubre de 2026			



En consecuencia, pasando al punto segundo del orden del día, la Comisión de Selección, por unanimidad de sus miembros asistentes, formula **propuesta de adjudicación** de la concesión al órgano competente en relación con los lotes citados, en los siguientes términos:

Núm. lote	Núm. de control	Emplazamiento	Licitador	Actividad
Lote 1	C-00038	Paseo Independencia (frente n.º 8)	Miguel Palma Blanco	Hostelería
Lote 2	C-00040	Paseo Independencia (frente n.º 11)	Fundación Rey Ardid	Actividades Sociales
Lote 3	C-00042	Plaza San Francisco	Matisse Hostelera, S.L.	Hostelería
Lote 4	C-00044	Plaza Paraiso junto a Capitanía	Publifax, S.L.	Hostelería
Lote 5	C-00045	Paseo Independencia (frente n.º 33)	Publifax, S.L.	Hostelería
Lote 6	C-00047	Glorieta de Sasera	Miguel Palma Blanco	Hostelería
Lote 9	C-00061	Cementerio (entrada pral) - 3	Laura Garralaga Vielba	Flores

Finalmente, como punto tercero del orden del día se acuerda por la Comisión proponer a la Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos la **declaración de desierto del Lote 7 (C-00050, Paseo Independencia, frente n.º 33), a consecuencia de la exclusión de la única oferta presentada para dicho lote.**

Tras lo cual se da por concluido el acto a las 13:45 horas del día 7 de octubre de 2026.
De todo ello, yo, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos